

Orientaciones para el uso de los materiales "T'agradarà sentir-la en català" en películas y materiales promocionales

"T'agradarà sentir-la en català" es el *claim* que debe acompañar la promoción de todas las películas que hayan sido dobladas al catalán con el apoyo de la Dirección General de Política Lingüística. Este *claim* sustituirá totalmente el "Cinema en català", que se había utilizado en los últimos años.

El *claim* se ha integrado en un logotipo que representa una claqueta cinematográfica identificable por las cuatro barras (la bandera catalana). Este logotipo se presenta en los formatos .jpg, .png, .ai, .psd y .pdf con el fin de facilitar su integración.

En el caso de la aplicación en póster, considérese la colocación lateral en una posición superior o inferior partiendo del contraste con el fondo. Puede ser útil el documento "Mostra d'aplicació en pòster ", que contiene varios ejemplos.

La colocación puede ser más variada en las aplicaciones en pantalla en tráilers y spots. Puede ser útil el documento "Mostra d'aplicació en pantalla ", que contiene varios ejemplos.

Además, en las aplicaciones en pantalla en tráilers y spots, el *claim* debe verbalizarse. La voz debe ser la misma que haya protagonizado el conjunto del tráiler o spot. En general, la verbalización se situará al final del tráiler o spot.

